CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA

"CD N° 21/2018 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS" – ID N° 345.496

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **6** ***días del mes de setiembre del año 2018***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, sala de juicios orales, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **11:00** ***horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de sus Miembros: **ABG. ROSA ISABEL DEJESUS QUIÑONEZ, MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN;** ***MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; Y EL LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación de la señorita **GLADYS IRMA MERLOS JARA, TÉCNICA DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, a fin de dar trámite al acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2018** denominado **"MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS", ID Nº 345.496.**

Que, en fecha 30/08/2018, conforme a lo establecido en las **Resoluciones DNCP Nº 805/09 y 522/2015**, fueron prorrogados los plazos de presentación y apertura de ofertas, ocasión en que presentó su sobre de oferta la firma ALL NET de Luis César Olmedo Insaurralde; aclarándose que dicho sobre quedó provisoria bajo guarda del responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

Que, fueron notificados los actos y cursadas nuevamente invitaciones en forma no restrictiva nuevamente a las siguientes empresas:

ALL NET de LUIS CÉSAR OLMEDO INSAURRALDE	RUC:	3358879-1
DISOFT de JOSÉ ASUNCIÓN MARECOS ALARCÓN	RUC:	1302395-0
PINO INFORMÁTICA de LIDIO GABRIEL PINO GAMARRA	RUC:	850071-1
TECNOPLAN S.A.	RUC:	80034600-9
DIGITAL INFORMATICA de RUBÉN PASTOR ESPINOZA LÓPEZ	RUC:	1155583-1

Que, para la presente etapa de apertura de la prórroga, no se han presentado otros oferentes invitados, por tanto se procedió a la apertura de la oferta presentada por la firma participante.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Abg. Rosa I. Dejesús Q.
Vice Pta. Ta.
Consejo de Administración

Gladys I. Merlos Jara
Técnico Administrativo

MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

Que, una vez abierto el sobre, se observa la cotización de la planilla de precios de la firma oferente, la cual es leída en voz alta en presencia de los asistentes al acto y que se describe en el siguiente cuadro:

N°	Oferentes	Ruc	Lote 1: Mantenimiento de Equipos Informáticos	Lote 2: Mantenimiento de Equipos de Limpieza y Jardinería
			Precio Unitario Total Ofertado (IVA Incluido)	Precio Unitario Total Ofertado (IVA Incluido)
1	ALL NET de Luis César Olmedo Insaurralde	3358879-1	6.668.000	3.120.000

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, dejando constancia en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	ALL NET de Luis César Olmedo Insaurralde
Formulario de Oferta *	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	NO APLICA
Documentación que acredita la identidad del firmante	Presenta (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Gs.)	5.000.000

CONSTANCIA SIPE N°	1511817
Hojas Foliadas	48 (cuarenta y ocho)

OBSERVACIONES: La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Gladys C. Merlos Jara
Técnico Administrativo

MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

Abg. Rosa I. Dejesús Q.
Vice Pta. 1a.
Consejo de Administración

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Suscriben el acta los representantes del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y la Técnica de la Sección Control y Seguimiento.

Para lo que hubiere lugar se deja constancia que no hubo participación del representante de la empresa participante.

Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 11:10 horas.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Abg. Rosa I. Dejesús Q.
Vice Pta. 1a.
Consejo de Administración

Gladys I. Merlos Jara
Técnico Administrativo

MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador